



**POSTURA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA
Y DEL FORO DE MEDICINA CLINICA
ANTE LA DECISIÓN DEL RETIRO DE LA
DOSIS ANTIMENINGOCÓCCICA A NIÑOS DE 11 AÑOS
EN NUESTRO PAÍS**

Desde la Sociedad Argentina de Medicina (SAM) manifestamos preocupación ante la comunicación del Ministerio de Salud de la Nación sobre la decisión de no aplicar la vacuna antimeningocócica para los niños de 11 años (cuarta dosis del esquema). La estrategia de esta dosis consiste en reducir la portación nasofaríngea de la bacteria en esa población y proteger así a los no vacunados.

Se calcula en 750.000 pre-adolescentes comprendidos en esa edad. Si bien la incidencia de la enfermedad es baja, la totalidad de los eventualmente afectados requeriría internación, el 20% podría tener graves secuelas y el 10% podría fallecer.

Argentina fue pionera en América Latina con la incorporación de esta vacuna y ofrece uno de los mejores calendarios oficiales de vacunación en el mundo, con incorporación en los últimos años de más vacunas. La prevención a través de las mismas es una política de Estado con acceso público, gratuito y obligatorio.

Además de solicitar que se garantice el cumplimiento del Calendario Nacional de Vacunas vigente y las vacunas para situaciones especiales, en forma gratuita, provistas por el estado nacional, en el marco del Derecho a la Salud contenido en la Constitución Nacional, entre otras disposiciones, esperamos la solución de aprovisionamiento de esta vacuna para todo el país a la brevedad, en concordancia con otras sociedades científicas que se han expresado en la misma dirección, como la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), la Fundación Huésped, la Sociedad Argentina de Infectología (SADI), la Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología (SAVE).